



Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 11 DIC 2023

Expediente N° SO-19.054/2022.-  
**Resolución N° CA-SO-150/2023.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución N° CD-NAT-342/2023 y Resolución N° SO-375/2023 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución N° CD-NAT-342/2023, se designa a la Lic. Alejandra Paola Isaac, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura "**Fundamentos de Administración**" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión es el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta nueva resolución.

Que, mediante Resolución N° SO-375/2023, la Lic. Alejandra Paola Isaac hace real toma de posesión en el cargo indicado precedentemente, el 02 de agosto de 2023.

Que, Dirección Administrativa Académica, informa que corresponde prorrogar la designación de la Lic. Alejandra Paola Isaac, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 13/2023, aprueba por mayoría el despacho de la Comisión de Docencia, otorgando la prórroga a la Lic. Alejandra Paola Isaac, para el cargo de referencia, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, se debe imputar la erogación a economías del cargo vacante de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, liberado por el Dr. César Moreno, Resolución N° CS-257/2012 - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, incluida en la Resolución N° CS-444/2022; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación de la Lic. Alejandra Paola Isaac, D.N.L N° 25.685.156, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura "**Fundamentos de Administración**" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.





Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

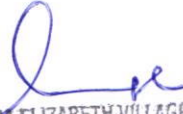
"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

Expediente N° SO-19.054/2022.-  
**Resolución N° CA-SO-150/2023.-**

ARTICULO 2°: Imputar la presente prorroga a economías del cargo vacante de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, liberado por el Dr. César Moreno, Resolución N° CS-257/2012 - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, incluida en la Resolución N° CS-444/2022.

ARTICULO 3°: Notificar a la interesada y cursar copia a Secretaría de Sede Regional Orán, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, Oficina de Personal de la Sede, Escuela de Ciencias Naturales y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARÍA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Mg. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA